



Municipalidad de Protección Santa Bárbara

Honduras C.A.

R.T.N 16179995439040

MATRICULA DE ARMA DE FUEGO

La Infrascrita Secretaria Municipal del Municipio de Protección Santa Barbará CERTIFICA: **Que en el libro de matrículas de armas de fuego** que se lleva en esta Municipalidad de los años 2014- 2024. Folio 171 se encuentra la matrícula que fiel a su letra dice: En Protección Santa Bárbara a los doce días del mes de septiembre del Año Dos Mil veinticuatro Ante mi Oscar Rene Cañas López, Director Municipal de Justicia del Municipio de Protección Departamento de Santa Bárbara, compareció el ciudadano, **Oscar Portillo** mayor de edad, soltero, comerciante, hondureño, con tarjeta de identidad **1613-1953-00081**, vecino de Protección S.B y residente en Finca El Roncador de este municipio.

Quien se presentó solicitando se le matricule una pistola marca **SMITH & WESSON TIPO REVOLVER calibre 3.57mm**, serie- **4K63794**, con permiso de portación N° SPS-31026I-355903, la cual hubo por compra que le hizo al Señor, Glenda Maritza Bonilla López, El arma en mención la utilizara para cuidar los bienes que posee.

Este Departamento de Justicia Municipal y en uso de las facultades que la ley le confiere y según artículo # 5 inciso 6 de La ley de Policía y Convivencia Social conociendo la honradez del solicitante la declara debidamente matriculada a su favor para que pueda tramitar su permiso para portación de arma advirtiéndole de las ordenanzas o acuerdos que por esto se den en caso de quebrantarlos pagando previo a la tesorería municipal la cantidad de quinientos lempiras exactos (Lps. 500.00.) según el Plan de Arbitrios que se lleva en esta Municipalidad autorizando a la secretaria municipal para que certifique la presente cuando el interesado la solicite. **COPIA FIEL A SU ORIGINAL** Para fines que el interesado convenga se extiende la presente en el Municipio de Protección Departamento de Santa Barbará a los doce días del mes de Septiembre del Año Dos Mil veinticuatro.



Oscar Rene Cañas López
Director Municipal de Justicia
Protección Santa Bárbara